

PROTOSCOLOS PARA INGRESO A LA FALDA

REQUISITOS:

- NO SE EXIGE HISOPADO PARA INGRESAR A LA PROVINCIA
- BAJAR APP CUIDAR
- CONDUCTOR CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN CORRESPONDIENTE Y DEMÁS REQUISITOS PARA CIRCULAR POR RUTAS ARGENTINAS.
- COMPROBANTE DE RESERVAS EFECTUADAS.
- DECLARACIÓN JURADA (ENVIADA POR LOS ALOJAMIENTOS PREVIAMENTE) UNA POR CADA INTEGRANTE FAMILIAR (48hs antes del ingreso)

TRIAGE DE INGRESO A LA CIUDAD:

SE PUEDE ENCONTRAR EN:

- TERMINAL DE ÓMNIBUS (<https://goo.gl/maps/8oneB3m2pTYDQi3r6>)
- HOTELES, CABAÑAS, HOSTEL y COLONIAS

APLICA A TODA PERSONA QUE INGRESA Y SE ALOJA EN LA CIUDAD DE LA FALDA

- TOMA TEMPERATURA
- DECLARACIÓN JURADA
- SELLO TRIAGE – COLOCADO EN EL VEHICULO PARTICULAR O COLECTIVO (Será entregado en el establecimiento / terminal de ómnibus)

CONTACTO TURISMO

Secretaria de Turismo Municipalidad de La Falda – Informes

Tel. 03548 422005

Cel. 3548 561170

www.turismolafalda.gob.ar

turismo@lafalda.gob.ar

CONTACTOS COE MUNICIPAL

107 / 03548-428151 / 3548-594278 / 3548-605430 / 03548-423900

E-mail: coelafalda@gmail.com

Hospital La Falda 03548-425824